

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2019

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Presidente de la Cámara de Diputados

ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO
Secretaria de Cultura

GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ
Secretaria General de la Cámara de Diputados

LUIS GENARO VÁZQUEZ
Abogado general de la Cámara de Diputados

RICARDO ÁLVAREZ
**Secretario técnico de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados**

**Conferencia de prensa en el marco de la firma
del Convenio General de Colaboración de la
Cámara de Diputados con la Secretaría de
Cultura, en el Palacio Legislativo de San
Lázaro.**

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Compañeras y compañeros, tengo el agrado de recibir en esta sala de juntas de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que tengo el honor de presidir a la Secretaria de Cultura del gobierno federal, Alejandra Frausto, un aplauso.

Ayer estuvo en una reunión de la Comisión, que como suele suceder tuvo aciertos, pero también excesos. Esta no es una reunión restauratoria ni compensatoria, porque estuvo prevista desde hace

tiempo, iba a coincidir el mismo día, pero (inaudible) de la comparecencia no se pudo.

Aquí, el objetivo es otro. No estamos llamando a cuentas como Cámara de Diputados a un órgano del gobierno federal, estamos tejiendo un acuerdo, que es perfectamente legítimo y deseable en un régimen que es de separación de poderes, de división de Poderes, pero al mismo tiempo de cooperación.

Aquí se trata del futuro inmediato de carácter físico, digamos, de la Cámara de Diputados.

Yo he estado platicando largamente, o ella conmigo, con la secretaria general de la Cámara, Graciela Báez. Aquí se construyó un edificio un poco precipitadamente, este edificio fue construido por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, ya fallecido, de todos mis respetos, pero, pues es una especie de réplica en la estructura del Museo de Antropología y luego pues todo lo demás se dejó prácticamente en tablaroca.

Lo que entonces se buscaba, porque era el tiempo de la presidencia imperial, era poner un pasillo en medio donde se harían las grandes ceremonias, era el foro para glorificación del Ejecutivo, ahora no, es un espacio de la democracia, es un parlamento abierto donde viene la gente a presentar sus quejas, sus problemas, sus propuestas.

Entonces, tiene muchas fallas todavía en su funcionamiento, estéticamente sumamente irregular, acabados provenzales en esta sala y luego grafitis en la otra, entonces hay que hacer un remozamiento de la Cámara de Diputados, un remozamiento físico y estético que además ayude, fundamentalmente ayude a la funcionalidad, porque se concibieron varios edificios, aquí necesitamos tener una maqueta, si quiera para que nosotros sepamos en donde estamos sentados, porque es bastante complicado.

Ya hicimos un convenio con el gobierno de la ciudad para que el predio que está del otro lado del metro se utilice para un sistema educativo modelo que está (inaudible) la secretaria de Cultura de esa dependencia doña Rosalba Ruiz -de Educación- de educación, bueno.

Entonces, vamos a firmar un Convenio de Cooperación con la Secretaría de Cultura y vamos a trabajar juntos. Ya le pedí a la Secretaría General de la Cámara, que nos dijera, que es la que ha estado realmente trabajando en estos temas, que nos dijera ¿qué es lo que piensa de lo que vamos a hacer?

GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ.- Sí, claro que sí, muchas gracias Presidente. Muchas gracias a todos, bienvenidos.

Sí, en efecto tanto por parte del equipo a mi cargo, de la Secretaría General y por parte del equipo de la Secretaría de Cultura federal, hemos estado avanzando, trabajando en un proyecto que lo hemos llamado “Espacio cultural San Lázaro”.

La intención es abrir la Cámara de Diputados a la ciudadanía en general para que también vengan, participen en una serie de eventos culturales que vamos a estar aquí organizando, que si bien, siempre se han organizado eventos en la Cámara, esta vez queremos darle mayor realce, queremos darle mayor promoción y queremos abrirlo al público en general y para ello vamos a contar con el apoyo de la Secretaría de Cultura.

Igualmente, por la parte estética, como comentaba el diputado Presidente, nos preocupa y nos ocupa el hecho de que estamos en un edificio construido por uno de los arquitectos más reconocidos en México y que además está protegido por el INBA y en ese sentido es que debemos ir cuidando cualquier intervención que se haga en el edificio; es decir, desde pinturas, esculturas, hasta nuevos edificios, jardines, etcétera, todo lo debemos hacer de manera muy cuidada para que sea estético, para que haga sentido y evitar los parches que luego vemos por aquí, por allá que muy bien mencionó el diputado Presidente.

A mí me gustaría también cederle la palabra a la secretaria de Cultura para que nos abone, nos comente al respecto.

Muchas gracias.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Antes de darle la palabra a la secretaria de Cultura y agradeciendo las palabras tan pertinentes de Graciela Báez, quiero decir que como cambiaban anualmente las mesas directivas antes, y antes todavía estaban tres meses y antes todavía estaban un mes, pues no había estabilidad en la Cámara para

estas cosas. Ella les llama parches, es correcto, yo les llamo ocurrencias.

Este es un edificio al que se le puso, en el patio central, por, creo yo, no juzgo a nadie, por falta de imaginación, el Tintero que hay en el escritorio del Presidente de la Cámara, se hizo grandote, todo lo que hay aquí como gran obra artística, es un Tintero gigantesco que está en el patio, a la otra que venga se le va a ocurrir poner una curul grandota. Entonces, hay que poner un alto a las deformaciones y dar paso a un remozamiento físico y estético y funcional de la Cámara de Diputados.

ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO.- Muchas gracias, diputado presidente.

Es un honor estar de vuelta aquí, como lo he dicho siempre que me invitan a la Cámara, aquí estoy y hoy nos reúne un motivo importante que tiene que ver con el patrimonio edificado que ayer, justamente, el diputado Marshall me preguntaba acerca de ello.

Estamos celebrando el centenario de Ramírez Vázquez, justamente este año, este arquitecto que fue también uno de los creadores que tuvo una estrecha relación con la vida pública y que elevó el patrimonio emblemático que tiene que ver con la cultura, desde luego el Museo Nacional de Antropología, el estadio Azteca y este este recinto es un espacio arquitectónico que compete su cuidado también, por ser Patrimonio del Siglo 20 al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Aquí están mis dos subsecretarias, Natalia Toledo y Marina Núñez. Marina Núñez tiene bajo su coordinación también al Instituto Nacional de Bellas Artes y es un patrimonio que se debe de cuidar.

Esta es una, como ayer me dieron la bienvenida, la Casa del Pueblo. Bueno, en nuestra política de cultura nadie debe quedar atrás, todo el mundo debe tener acceso a los bienes culturales, debe tener posibilidad de tener cercanía a reconocer el espacio que pisa y las posibilidades de divulgar la cultura en una casa abierta como ésta, que es una casa donde se alberga la democracia y la representatividad de lo que somos como nación, pues no puede quedar atrás.

No pueden quedar atrás ni los diputados, ni todas aquellos miles de personas que visitan, que trabajan, los medios de comunicación, que son la fuente de este espacio, de esta vida política, pues parte de la cultura tiene que estar en estos recintos. Que ya tienen ustedes ciertos recintos que sirven para albergar exposiciones. Hay que darle fuerza a este espacio dentro de los circuitos culturales.

Esta zona donde se encuentra la Cámara también requiere de oferta cultural. Esta zona no necesariamente es una de las que están programadas con mayor énfasis, y este recinto, como un recinto del pueblo tiene que tener también esta posibilidad.

Entonces celebro y agradezco la posibilidad de firmar este Convenio de Colaboración, ya hemos hecho algunas acciones que son históricas porque nunca antes las lenguas nacionales habían estado tan presentes en esta Cámara de representantes.

“Las lenguas toman la Tribuna”, es uno de los programas que albergaron por la generosidad y por la congruencia que hay con la diversidad cultural en esta Cámara, desde la Presidencia y la Mesa Directiva, abrieron las sesiones de este año, ustedes lo recordarán, con alguna lengua y ha habido extraordinarias ponencias por parte de creadores en lengua, por parte de estas personas que están pensando, pero que están creando, en su propia lengua.

Una manera extraordinaria de preservar las lenguas nacionales es a través de la creación; y bajo esta propuesta de Mardonio Carvallo, director general de Culturas Populares, de “Las lenguas toman la Tribuna”, se logró normalizar esta...

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Es una película lo que van a hacer.

ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO.- Estamos ya en la compilación de los textos que se han mencionado, que se han tenido la posibilidad de leerse en Tribuna antes de las sesiones, y la propuesta es publicar estos textos y que logremos divulgar, como en una coedición, toda esta, aquí está el presidente de la comisión Editorial, este patrimonio que ya, que es un patrimonio vivo y que aquí tuvo lugar.

Pero acompañar al patrimonio vivo de otro tipo de oferta artística, exposiciones, que tengan posibilidad de tener acceso a pintura, a

instalación, a obras, obviamente, a artes escénicas. Éste es un gran recinto para la cultura y pues agradecemos esta apertura para sumar y, desde la Secretaría de Cultura, cuentan plenamente con cada una de las áreas para enriquecer la vida cultural de este espacio legislativo.

Muchas gracias.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Al contrario.

ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO.- Gracias, Presidente, por esta bienvenida y por la colaboración, que ya llevamos tejiendo hace tiempo, y hoy se firma en un convenio. Muchas gracias.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Muchas gracias. Bueno, un saludo desde aquí a Mardonio Carvallo, gran amigo.

Vamos a continuar con el Programa de Lenguas Nacionales y vamos, en la parte que falta del periodo, y después, le di la idea a Roselli — ¿Roselli? ¿No estaba sentada ahí?— de hacer una película. Siéntese, por favor, coordinadora.

Es importante saber si podemos hacer una película. Acabo de hablar con el director del Canal del Congreso que nos ofrece —yo no se lo pedí al director— hacer una película, muy bien armada, muy bien tramada, en donde se refleje, una película no larga, que pueda pasar por televisión, que pueda enviarse a otros congresos. (Inaudible), un ejemplo nada más.

Yo le rogaría al abogado general de la Cámara, Luis Genaro Vázquez, que nos hiciera el favor de leer el texto del convenio para que lo firmemos después.

Mencione lo principal. No necesita ser tan prolijo, bastaría que dijéramos, que la Cámara de Diputados y la Secretaría de Cultura se comprometen a coordinarse en toda aquellas competencias de cada una.

LUIS GENARO VÁZQUEZ.- Así es señor. Conforme a sus instrucciones, se proyectó este Convenio de Colaboración Institucional. Es un Convenio marco entre la Secretaría de Cultura Federal y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que tenga por objeto diseñar estrategias, mecanismos e instrumentos

para fomentar, promover, difundir la cultura, la historia y las artes, abrir los espacios públicos del Palacio Legislativo de San Lázaro, del Museo Legislativo y de la Biblioteca del Honorable Congreso de la Unión, para la realización de todo tipo de eventos, actividades relacionadas con el fomento y promoción de la cultura en México; colaborar en la organización de cursos, foros, talleres, seminarios, conferencias y demás actividades para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones; y conservar, proteger, mantener los monumentos arqueológicos, históricos, artísticos, que conforman el patrimonio cultural de la nación, entre ellos este Recinto Legislativo de San Lázaro.

Procederemos a la firma cuando usted nos instruya

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Está la rúbrica, la firma de la secretaria general.

Nada más para subrayar que este convenio abre la vía para convertir en un verdadero espacio público a la Cámara. Esta Cámara está rodeada de pilares, de pilotes, para que la gente no pase. Fue un poco conflictivo el tema de la rebeldía de los maestros de la CNTE, pero yo pienso que nuestra mejor defensa debe ser un espacio cultural en vez de crear barreras.

El muro de la Cámara, han pedido varios diputados que sea derruido, que tengamos paso abierto hacia la ciudad. Eso no depende sólo de nosotros, eso depende de la Mesa Directiva y del dictamen que nos dé seguridad de la Cámara.

Pero nosotros creemos que la mejor seguridad que puede haber en el país es la cultura, que vengan las familias y vamos también a tener un espacio, posiblemente donde estaba el Consejo de la Judicatura, para establecer un Instituto de Investigaciones Parlamentarias, por convenio con varias universidades, pero con personalidad propia.

Aspiramos a que sea el mejor instituto parlamentario de América Latina y lo podemos hacer en un muy breve tiempo. Ese es el trabajo que tenemos por delante.

PREGUNTA.- Esta pregunta, primero, es para la secretaria Alejandra. Preguntarle si dentro de este fomento a la cultura que ayer

comentaba, que prácticamente va a abarcar todos los espacios de la República Mexicana, hasta la ranchería más alejada de las zonas urbanas, el impulso que se le va a dar a los nuevos talentos, a los artistas jóvenes, porque vemos siempre que en las exposiciones, siempre a la cabeza están los de siempre. ¿Qué tanto se va a impulsar esta nueva forma de que llegue la cultura joven a nuestros espacios culturales?

Si me permite el presidente, o a ambas, presidente Porfirio Muñoz Ledo, pareciera —es mi punto de vista, de una vez lo aclaro—...

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Por favor, siempre he respetado tu punto de vista, aunque no fuera acertado.

PREGUNTA.- Bueno, gracias. Entonces, preguntarle si en este régimen del Morena vamos a ver que todos los espacios públicos pueden ser pintarrajeados...

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Ese es el problema. También es una lucha contra el grafiti.

PREGUNTA.- Pero bueno, vemos que ahora las manifestaciones con cualquier pretexto rayan, pintan los monumentos históricos, que son, algunos, considerados patrimonio de la humanidad, y pareciera que no pasa nada. ¿Se va a seguir permitiendo esto o qué es lo que van a hacer, precisamente, para que los jóvenes —o quienes estén inconformes— ya no sigan lesionando este patrimonio, porque cuesta mucho también restaurarlo, qué van a hacer al respecto?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Primero responderte. Yo fui invitado aquí como talento joven, así es que ese problema ya lo tienes absolutamente resuelto.

Segundo, nosotros no tenemos una actitud represiva hacia el vandalismo. Eso corresponde a las autoridades de seguridad de la ciudad. Ese no es nuestro problema.

Pero el mensaje que quiero transmitir es que la mejor defensa es el ataque, y en este caso, hacerlo un espacio cultural digno, no lo van a tocar.

Si ven un muro pelón, cualquiera hace un dibujo, como aquí en los pilares que sostienen al segundo piso. Si está instalado, yo no he

visto a nadie que entre al Palacio de Bellas Artes y trate de hacer un pintarrajeo arriba del mural de Diego Rivera, nunca lo he visto, eso no existe, o que entre al Museo de Antropología y se vaya a la Coatlicue y la pinte de verde. Eso no existe.

Cuando hay una política cultural de cuidado y de respeto de los espacios públicos y de los bienes nacionales y del patrimonio cultural no pasa lo contrario. Yo no he visto.

Hay, por ahí, de repente sale en un periódico que algún mural fue dañado en algún lugar de la República. Yo hace dos años que no veo esa noticia. El último fue el mural de Fernando Leal, que fue maestro de los escultores y los pintores.

Y, por último, comentar lo dicho por (inaudible), aquí se celebran, no lo recordaba, 100 años del arquitecto Ramírez Vázquez, que fue una persona muy cercana a mí, pero Pedro tenía tanto trabajo que hacía cosas muy bien, de excelencia, y otras no tanto. Aquí lo dejó a medias porque no le dieron instrucciones.

Entonces, me dijo alguna vez: “mira, todo lo que hay ahí está en tabla-roca, porque yo no sé qué va a pasar —tenía ingenio de los arquitectos—, yo no sé cuántos diputados va a haber, no sé cuántos partidos va a haber, yo no sé qué espacios van a necesitar” y de facto, de hecho, casi cada legislatura, se acomodan en lugares distintos.

Entonces tiene que tener permanencia y flexibilidad, permanencia y flexibilidad. Flexibilidad para los cambios políticos, y permanencia para su estructura estética y funcional.

ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO.- Gracias. Respondiendo a su pregunta, yo hablaría de dos cosas principalmente.

La primera es que, efectivamente, la Secretaría de Cultura ahora toca tierra, no está en un palco, está en el territorio. Estamos recorriendo aquellas fisuras más dolorosas que tiene el país, aquellos municipios en donde los niños y los jóvenes no tienen, de manera cotidiana, posibilidades de tener acceso al arte y no solamente como audiencias, o como público, sino la posibilidad de desarrollarse a través de una disciplina artística para crear comunidad.

La cultura hace comunidad de manera inmediata, tiende puentes, hace unidad y da posibilidades a los niños y a los jóvenes de tener sentido de pertenencia, de aprender, de transformar su realidad y de expresarse respecto a lo que les preocupa, a lo que gozan, a lo que les duele, a través del arte.

Entonces, ahorita estamos en 338 municipios ya recorridos, iremos caminando, día con día vamos sumando ese número de municipios, y ahorita hay un universo de nueve mil 200 niños que ya están dentro de una actividad artística todos los días, de lunes a viernes, tres horas al día.

¿Esto qué permite? Hacer una comunidad distinta. Si un niño, o un joven está en un coro, en una orquesta, en una compañía de artes escénicas, de artes visuales, de cine, de fotografía, tiene otra manera ya de ver el mundo y de entenderlo, y eso va creando una generación de ciudadanos más conscientes. Finalmente, la cultura es el campo de la libertad.

Y ahí ligo lo que hablaba en el segundo tema. La confianza se recupera en el espacio público, el miedo se vence en el espacio público, en las plazas, y cuando una sociedad es tratada con dignidad y respeto responde de la misma manera.

Ejemplo de esto es el Complejo Cultural Los Pinos, que lleva casi dos millones de visitantes y no tenemos ningún reporte de ningún tipo de vandalismo al respecto. ¿Por qué? Porque la sociedad responde al respeto, responde a las actividades culturales y artísticas y sabe que un espacio abierto para la ciudadanía es un espacio ganado, es un espacio de concordia, es un espacio de formación.

En ese sentido, las manifestaciones que se realizaron hace unos días, es importante que no perdamos el foco por lo cual se genera. El tema que generó una manifestación tan numerosa como esa, ése es un tema que hay que tratarse a fondo en este país.

Tenemos la capacidad como instituciones de restaurar la Columna de la Independencia, de darle cuidado de la mano de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Ojalá así fuera, pues no sencillo, pero con capacidades técnicas y con algo de presupuesto restaurar los daños que se han hecho años y años por violencia hacia las mujeres y hacia las niñas. Esa es una tarea bastante más complicada.

PREGUNTA.- Buenas tardes a todos. Quisiera hacerles algunas preguntas. Algunas de tipo técnico sobre este proyecto que están anunciando, quien pudiera contestar, la secretaria, la secretaria general de la Cámara o el diputado Muñoz Ledo.

Mi primera pregunta: ¿es cuándo comenzaría, en los hechos, a aplicar este Convenio que ustedes están firmando? Es decir, ¿veremos que este año, que ya se está acabando, ya empiece a funcionar o cuándo veríamos que en los hechos aplique? Esta sería mi primera pregunta, es muy sencilla.

La siguiente pregunta es si implicará, literalmente, retirar las rejas que resguardan la seguridad del Recinto, las rejas de color morado que rodean la Cámara.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Bueno, nosotros tenemos que aterrizar, como tú dices, lo más pronto posible este acuerdo. Se necesitan designar las personas, los funcionarios, que van a actuar del lado de Cultura.

El departamento de Patrimonio y Arquitectura está en el Instituto Nacional de Bellas Artes.

El Instituto Nacional de Bellas Artes tiene un mandato para esto. Cuando fui secretario de Educación Pública, le pedí al INBA, en función de ese departamento que asesorara a los municipios. Las ciudades de México, sobre todo las más pequeñas, aparte de las iglesias y catedrales, que son de primera calidad, tiene una estatuaria francamente muy (inaudible) y muy poco (inaudible).

Aquí en la ciudad hay una colonia en donde hay una columna de esta altura y una estatua de Hidalgo de este tamaño. Es en San Jerónimo, en el centro de San Jerónimo.

Entonces nosotros, como lo acaba explicar la secretaria, que la dependencia a su cargo es una promotora de la cultura en todos los espacios del país y en todos los pueblos, pero también se responsabiliza de darle este sentido cultural a la Cámara de Diputados.

Ya lo hizo con Los Pinos. Ahora, aquí hay una diferencia: nosotros no nos vamos a Palacio Nacional, permanecemos aquí. Entonces tiene que ser un diálogo entre la funcionalidad y la estética.

PREGUNTA.- No este año.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- No, vamos a comenzar. Necesitamos primero un plan, mujer. Estamos firmando un convenio, ahora necesitamos un proyecto.

PREGUNTA.- Que no hay.

ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO.- A ver, si me permite, presidente.

De hecho, tenemos algunos avances que ya hemos trabajado con el equipo de la Secretaría de Cultura y ya tenemos algunos avances al respecto y también es verdad que, a ver, aquí se vienen realizando actividades culturales, desde siempre y entonces algunas de ellas es que ya las estamos montando en este programa, que no es un programa definitivo, pero, bueno, ya hay un avance y tenemos que trabajar un poco más, afinar un poco más, e ir viendo cómo vamos adaptándolo.

PREGUNTA.- Si fueran tan amables de especificarnos lo de las rejas. ¿Se retira literalmente la reja que rodea San Lázaro?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Sobre esto no hay una decisión. Bellas Artes no tiene la función de seguridad. Eso lo tenemos que manejar en consulta con los diputados. ¿Se quiere esa reja o no se quiere?

Habemos partidarios del no, pero también hay partidarios del sí. Yo no creo que la mejor presencia de una Cámara en el mundo sea una reja. No imagino el Palacio de Buckingham con una reja; no me imagino las Cortes de España con una reja, no me explico el kremlin con una reja enfrente.

Aquí, este joven trabaja en la (inaudible) conoce muchos parlamentos del mundo. ¿Tú has visto algún parlamento, Carvallo, que tenga una reja antes de entrar?

Entonces, mire.

Por último, completando a la secretaria. A propósito de Palacio Nacional, recintos legislativos en la Ciudad de México: éste, sí; la antigua Cámara de Diputados, que es hoy sede de la Asamblea; la anterior Cámara de Diputados, que está dentro del Palacio Nacional, dentro del Palacio Nacional, y que restauró un arquitecto llamado Saldívar, de mi generación, no puedo recordar el nombre de pila, porque todo mundo lo llamamos “el Pájaro” Saldívar. Los apodos con el tiempo se comen a la gente, ni modo. Se fueron los hombres y quedaron los apodos.

Entonces, vamos empezar paso a paso, paso a paso, como dijo muy bien la secretaria general, de hecho ya comenzamos, pero necesitamos un plan maestro. ¿Cuándo podría estar listo un plan maestro, Alejandra?

ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO.- Un plan maestro a nivel arquitectónico lleva varios meses. Esto lo hemos venido platicando con la secretaria general de la Cámara.

El Instituto Nacional de Bellas Artes, a través de su área de arquitectura, con Dolores Martínez, estarán haciendo un diagnóstico del inmueble para saber cuáles son aquellas condiciones que se deben atender con prioridad, pero eso no detiene la actividad de la vida cultural que se le puede dar ya a este recinto.

Esto sí se puede hacer ya, este año, de hecho ya hemos colaborado con algunas cuestiones. El tema de “Las lenguas toman la tribuna” es una colaboración muy evidente, pero la vida cultural comienza a darse ya, porque está ahora ya considerado el Palacio Legislativo dentro de los circuitos culturales, que para nosotros son prioritarios atender.

Insisto en el público de esta zona, en la cantidad de gente que vive alrededor, y que tengan posibilidades de acceder a la cultura, a través de una infraestructura tan importante como la que aquí existe. La Cámara tiene vida muy concentrada durante ciertos momentos o durante cierto horario, pero hay otra parte de estos horarios, de la semana, en donde podríamos decir, está subutilizado este extraordinario recinto.

Entonces, son oportunidades muy claras para acercar a las manifestaciones artísticas a un público mayor, que al que visita cotidianamente este espacio, y también que los legisladores que

vienen de distintos lugares del país, pues tengan la oportunidad de acceder a la vida cultural, ya que están en este espacio.

Entonces, será empezar este año el plan maestro, que se haga de la mano de la Cámara de Diputados, lleva su tiempo y hay que hacerlo a cabalidad, sin duda alguna.

PREGUNTA.- Quisiera preguntarles dos puntos más, muy rápidos. ¿Habrá un costo de este proyecto para la Cámara de Diputados y cuál sería, y si la Secretaría de Cultura también aportará una especie de recursos si nos pueden aclarar estos dos puntos.

Antes de terminar, quisiera preguntarle también al diputado Muñoz Ledo y a la secretaria Frausto su opinión sobre las acusaciones que se hicieron ayer en la comisión de Cultura sobre el cobro de moches aquí en la Cámara por parte de diputados para gestionar proyectos culturales.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Voy a responder dos y también, aquí todos vamos a intervenir. En primer lugar, te voy a decir que este proyecto va a entrar en funcionamiento muy rápido.

Necesitamos primero tener el plan maestro y prioridades, quizás el plan maestro contenga demasiados puntos, entonces se vaya haciendo gradualmente, no se trata de hacer todo hoy, pero sí darle continuidad, porque aquí, por desgracia en México de repente se pone una primera piedra y ninguna más y ahí quedó la primera piedra que puso el gobernador en función, aquí vamos a poner hasta la última piedra.

Ese es un punto. ¿Cuánto cuesta? No te lo puedo decir, no tenemos ni plan maestro.

A la luz, el costo en principio, físico, de acá pues es a cargo de la Cámara de Diputados y los otros son servicios, servicios, asesorías técnicas, el arquitecto vendrá de allá, etcétera.

Segundo, no podemos dejar de lado que los dos creadores de este edificio son Pedro Ramírez Vázquez y Pepe Chávez Morán, no hay, acabo de hablar con la viuda de Pepe, que fue mi padrino en Guanajuato, los cuadros de Pepe andan regados por varios museos, pero podemos hacer una sala de réplicas. Se tiene que hacer el plan maestro, como creo.

Para terminar, lo importante es que sea un espacio al servicio de la gente. Decimos que es la casa del pueblo, digámosle ahora al ciudadano: “esta es tu casa” para que pase y sienta la cercanía y el apoyo a sus aspiraciones de parte de los legisladores.

PREGUNTA.- Lo de los moches, no se les vaya a olvidar.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Ah, no lo de los moches, que yo sepa aquí ya no hay moches. Si ayer, se discutió aquí en la Cámara de Diputados, en la Comisión de Cultura (inaudible). Mañana mismo el contralor general de la Cámara va a entrar a conocer ese asunto.

¿Ricardo, tu sabías que han vuelto los moches? Bueno eso se tiene que extirpar y ahora nos vamos ir a fondo, quien sea culpable de moches tiene una sanción de desafuero, tiene una sanción, es un delito también, es un peculado, es el apoderamiento de bienes de la nación.

Aquí hay seriedad, y aquí esta Cámara es respetable y lo va a ser cada vez más. Combatiremos cualquier vicio y cualquier exceso.

PREGUNTA.- Diputado presidente preguntarle expresamente respecto a la renovación de los integrantes de la Mesa Directiva ¿ya hay algún avance de lo que va a ocurrir si efectivamente se va a ceder la presidencia al PAN o pues se va a quedar Morena en la Mesa Directiva? ¿Si va avanzando esa propuesta de Dolores Padierna para modificar la Ley Orgánica del Congreso?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Bueno la diputada Dolores Padierna hizo una propuesta no solamente por ella misma, claro que es de su autoría, pero hay un consenso muy amplio en Morena en el sentido que esa es la vía.

La tesis de Dolores Padierna es muy clara. La Cámara tiene un gobierno de mayoría porque hay mayoría política aquí, durante el periodo de la partidocracia se rotaban todo.

El partido de la partidocracia es también el partido de la “mocheocracia”, de los moches, porque se distribuían todo hasta jarrones, hasta asientos, comisiones, era un patrimonialismo partidario, ahora no lo hay, y la mayoría seguirá gobernando, porque es la mayoría, por una razón de carácter democrático, no puede gobernar una minoría (inaudible).

Ahora, este es mi punto de vista, ahora, ya los ajustes legales y las negociaciones que se hagan, pues eso depende de los grupos políticos de la Jucopo, pero aquí la mayoría seguirá gobernando la Cámara.

PREGUNTA.- ¿O sea que sí va a haber agandalle diputado?

DIPTUADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- ¿Agandalle de quién?

PREGUNTA.- De la fracción de Morena por la presidencia.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Yo no le llamaría agandalle, pero si tú sí.

PREGUNTA.- No. Yo le estoy preguntando.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- No bueno, es una palabra que necesitas ver en el diccionario.

A ver, quién entiende la palabra agandalle. Es una palabra de mi facultad, la facultad de Derecho, dos palabras: grillos, porque había en la mañana, los rayos del sol que entraban, entonces estaban los grupos de estudiantes y los que iban de un grupo a otro les llamaban grillos y los que hacían trampa en cualquier cosa les llamaban gandallas. Pero no es un lenguaje de la prensa mexicana ni menos del Congreso, así es que no respondo a esa pregunta.

Habrá democracia y habrá ley.

PREGUNTA.- ¿Sí se va a violar el artículo 17?

DIPUTADO PORFIIO MUÑOZ LEDO.- No se va a violar ningún artículo, aquí no, no se va a violar ningún artículo.

Aquí habrá un momento en que el Pleno se tiene que pronunciar, punto. El Pleno es el que va a decidir, decidirá la Asamblea que quiere la renovación de los mandos en esta Cámara.

PREGUNTA.- ¿Ustedes tienen algún estimado de cuál es el público objetivo que pudiera acceder a este centro cultural, por un lado, lo que es la zona?

Preguntarle a la secretaria de Cultura ¿ayer en la comparecencia se mencionaba, la diputada Inés Parra de Morena, decía que se manoseo el presupuesto por parte de la directiva de la Comisión y que el presidente Mayer había pedido el 30 por ciento de moches por proyecto de obras para casas de cultura, preguntarle ¿Si usted tiene conocimiento de eso?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Bueno, primero la secretaria general.

GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ.- Bueno, el objetivo de entrada, dado que la Cámara de Diputados se encuentra en la alcaldía Venustiano Carranza es justo atender a esta población, atender a los vecinos, integrarlos en esta comunidad en la que ya estamos, pero desde luego el programa estará dirigido en general a los habitantes de la Ciudad de México, del Valle de México en general, a quien se ubique en la Ciudad de México o esté aquí de visita y le interese venir a visitarnos.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Claro, cuántos caben, bueno podemos decir que el campus de Ciudad Universitaria (inaudible) también entra la gente, allá en las islas, pues es mucho más grande que este, por desgracia, lo debería yo tener, lo confieso, no tengo yo en este momento una estimación de metros cuadrados de terreno que tiene la Cámara ¿alguien de los funcionarios lo tiene?

GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ.- Lo que pasa es que, por una parte tenemos el espacio de la Cámara, pero luego como bien decía la secretaria de Cultura pues hay ciertos espacios que ya son ocupados para temas de cultura, entonces cada uno pues tiene una capacidad diferente.

Está el lobby del A que es bastante amplio donde ahora estamos con una exposición de Emiliano Zapata. Está el Museo Legislativo y hay otros espacios que también se ocupan para actividades culturales, ahí habría que estimar qué se va a hacer en cada uno, cuál es la capacidad y en eso es justo lo que estamos trabajando ahora con la Secretaría para que ellos nos hagan las mejores recomendaciones, qué tipo de evento poner, en qué momento y para qué público, que mejor que recibir su consejo.

ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO.- Así es, hay cuestiones que con un discreto equipamiento podría tener un gran valor y un gran impacto en el público que asista.

Respecto al día de ayer, ustedes saben que uno de los principios de este gobierno es acabar con la corrupción y eso es lo que traza cada uno de los esfuerzos que hace el Ejecutivo y nosotros como los secretarios de estado somos en quienes se designa el despacho del área que nos corresponde.

En el caso de Cultura, en años anteriores, los recursos se etiquetaban directamente desde los diputados hacia los beneficiarios, esto llevó a prácticas de todo tipo, a prácticas donde se destinaba presupuesto o se etiquetaba presupuesto para construir o para proyectos artísticos que no siempre se llevaban a cabo, esto ha sido objeto de múltiples auditorías y la decisión que celebramos y la colaboración con la Comisión de Cultura cuando se designó el PEF fue que entrara ese recurso también con la Comisión de Presupuesto y el secretario de Hacienda es que ese presupuesto entrara a la Secretaría de Cultura, estamos hablando de 500 millones de pesos que se fueron a convocatorias abiertas con reglas de operación.

El presupuesto se publicó exactamente con ese presupuesto destinado al programa S268, esto refiere a tener reglas de operación claras, y qué hicimos, acompañarnos desde el primer momento en todas las convocatorias, en las reglas de operación, en los espacios de dictaminación de la Secretaría de la Función Pública.

Y con todo este presupuesto que se ha publicado para que lleguen proyectos de todas partes, porque la Secretaría de Cultura tiene presencia en todo el país a través, no sólo de las misiones culturales, sino de los distintos espacios y museos, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales la posibilidad de dar a conocer estas convocatorias para que todo el mundo tuviera acceso y nadie quedara atrás y pudieran allegarse a múltiples proyectos a estas convocatorias.

Así fue, hay una convocatoria solamente que sigue todavía en dictaminación que es Pacmic porque es aquella que llega a las regiones más lejanas, es una convocatoria que se tradujo a 15 lenguas, que nunca había tenido esa manera de acceder a personas que no tienen normalmente acceso a este presupuesto.

En cuanto a otro tipo de proyectos había estados que nunca habían participado y ahora se está incluyendo a todo el mundo.

Y los mecanismos de dictaminación son acompañados por la Secretaría de la Función Pública. En los que tienen que ver con infraestructura nos acompañó también Transparencia Mexicana, y en la ejecución y seguimiento a esto, está en cada una de estas convocatorias, hay contralorías sociales.

Nosotros ayer entregamos aquí a la Comisión de Cultura y hoy traigo otra carpeta para entregarle al Presidente de la Cámara, cómo se distribuyó este recurso y quiénes fueron beneficiados por esto, porque mientras más tengamos oportunidad de conocer quiénes se beneficiaron de este presupuesto público, pues también es una corresponsabilidad de los beneficiarios dar resultados, porque están recibiendo dinero público, que es el que más cuidamos.

Entonces, los conflictos que se generaron, este tema, no se trató durante la comparecencia, lo que usted menciona, me parece que fue a la salida de la comparecencia, y pues es un tema que se debe de dirimir aquí en la Cámara, en ese sentido el Ejecutivo...

PREGUNTA.- Pero entonces, ¿estuvo blindado el recurso para cultura en el Presupuesto, estuvo blindado de moches?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Pero está blindado de moches... yo quisiera mejor, porque ella no es un funcionario de la Cámara, no es diputado.

PREGUNTA.- (Inaudible).

PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Permíteme, yo voy a contestar tu pregunta.

Ricardo Álvarez, por favor, secretario técnico de la Mesa Directiva.

Yo digo que aquí se cambian los moches por cultura. No invitamos a la Secretaría de Seguridad Pública a esta transformación, invitamos a la Secretaría de Cultura, esa es nuestra filosofía, es nuestra actitud.

Y bueno, si hay diputados en una comisión que no están de acuerdo, pues que lo digan, pero esto será aprobado, todas estas decisiones, por el Pleno de la Cámara de Diputados, y por varias comisiones,

aquí hay el presidente de alguna de ellas. No es una sola comisión, son varias comisiones y el Comité de Administración.

Por cierto, se le llamó a Guerrero Mier, ah no está aquí en México, Aquí está el Comité de Administración, pero no está en México.

Entonces, se fueron los moches, llegó la cultura. A ver, por qué considera el secretario técnico -le pregunto- que se acabaron los moches. ¿Qué eran los moches? Hay que comenzar por eso.

RICARDO ÁLVAREZ.- Los moches eran un uso indebido del presupuesto y constitutivos de un delito, que es peculado. Era un incentivo perverso de la partidocracia para inducir la conducta pues sumisa de los diputados, a cambio de dádivas específicas, y esto incentivó a una “cooperación”, entre fuerzas políticas y todo eso ha sido desmontado por una mayoría que tiene un mandato popular en otro sentido.

También quería comentar respecto a la barda perimetral que todo este proyecto de cultura, no se trata de la barda sí, o la barda no. Con o sin barda va a irradiar un marco seguridad a las colonias aledañas que tienen un alto índice de delincuencia, porque falta justo lo que dijo la secretaria, un incentivo de actividad pública para los jóvenes, para los adultos mayores y para todo tipo de personas que vean en este espacio, un espacio alternativo de entretenimiento y de tener un día más agradable y con acceso a un mundo que hoy por hoy no les está siendo proveído, ni por las autoridades, ni por el Poder Legislativo, qué bueno que nos avoquemos a él, creo que ese es el mejor incentivo que hay, la cultura.

PREGUNTA.- Insistir un poco con el tema de los moches, lo argumento con el tema de que son diputados federales o una diputada federal la que lo está diciendo y usted se refirió hace un momento al Contralor, mi pregunta es ¿Si le está dando la orden de que lo investigue

PORFIRIO MUÑOZ LEDO. - Yo no doy ordenes, doy indicaciones y con gran cortesía. Aquí está el contralor de la Cámara y la secretaria, no conozco a la diputada que lo denuncia venga y en 48 horas sabremos lo que pasó, qué bueno que lo denuncian ustedes.

Ahora, ¿esa diputada dio algún fundamento para decir que hay moches, tienen pruebas?

PREGUNTA.- Es su palabra, y es diputada federal, al final de cuentas a nosotros nos toca preguntar.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO: Ah claro, la palabra de la diputada federal es una palabra muy respetable para mí, más si incluso que de los diputados.

PREGUNTA.- Y más si es de Morena

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO: Bueno, no, para mí, como presidente de la Cámara tengo que ser imparcial, y lo soy.

PREGUNTA.- Perdón secretaria por insistir, si usted confía en que esté blindado el presupuesto, sabemos que no es su función aprobarlo, pero sí sabemos que de alguna manera es distribuirlo, porque la diputada señalaba que hay un desequilibrio en el Programa S268, eso también va a pasar en el siguiente ejercicio, incluso señalaba que hay intenciones de volver a manosear el presupuesto 2020.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO: ¿Qué es manosear el presupuesto?

PREGUNTA.- Son las palabras que utilizó la diputada.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO: Y cómo se mete mano a un presupuesto.

PREGUNTA.- Son las palabras que utilizó, ella dijo manosear directamente.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO: Ah bueno, necesitamos traer a un traductor.

PREGUNTA.- Ese fue su lenguaje legislativo porque lo dijo ella.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO: No es un lenguaje legislativo, yo puedo decir una serie de barbaridades siendo Presidente de la Cámara, aquí de barbaridades y no es lenguaje legislativo.

PREGUNTA.-Dijo usted embutes en lo de los chayos.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO: Yo lo digo por su nombre popular: Chayo es chayo en el lenguaje mexicano, moche es moche y si le pones otros sustantivos ¿ya no acabamos nunca verdad?

ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO: Absoluto énfasis en la respuesta. En la Secretaría de Cultura el presupuesto se maneja de manera transparente y no hay posibilidades de que dentro de estos mecanismos de dictaminación, entre alguna actividad ilícita.

Esto es algo que hemos garantizado, y por eso el presupuesto se atrajo a la Secretaría de Cultura.

El tema de la inequidad, se lo expliqué a la diputada Parra, esa sí fue una pregunta de la comparecencia y se lo explique de manera clara. Los criterios tienen que ver con una política que atiende primero a las personas, que atiende primero a la vida cultural, ella se refirió específicamente al programa de Foremoba que tiene que ver con la atención a patrimonio edificado. Como nunca antes hemos tenido presupuesto para la restauración del patrimonio que fue dañado por los sismos del 17, entonces, hay una gran parte del presupuesto que son 800 millones de pesos para restaurar ese patrimonio.

En el caso de Foremoba atiende patrimonio que no está necesariamente en la zona sísmica y hay una cantidad que... este programa de Foremoba es el que ella manifestaba que hay un desequilibrio porque al tener todo el presupuesto de reconstrucción, era necesario dar presupuesto a la vida y a la calidad de vida de la gente, primero es la persona, y ahí es donde está la mayor parte del presupuesto.

Esto es una política en donde el presidente también nos ha pedido como ustedes saben, que atendamos primero a las personas que no tienen acceso a la cultura, a los olvidados, a los invisibles y ahí es donde está el mayor esfuerzo en este presupuesto.

Hoy lo comenté en una entrevista, en una gira en Tierra Caliente, un artista, Hasab Nava, me dijo: Los artistas no comemos tabiques, aquí necesitamos que nos construyan, necesitamos que nos den trabajo y que la infraestructura que vive aquí tenga vida, tenga programación y ahí es donde se fue el presupuesto.

No desmantelamos el programa de Foremoba que tuvo sus intenciones en otras administraciones de hacerse, le dimos un presupuesto que se triplicó con la corresponsabilidad de asociaciones, de comunidad misma y gobiernos estatales para atender patrimonio que también se tiene que mantener y entonces a eso se refirió con la inequidad, y esa fue una pregunta de la comparecencia, y la respondí de la manera que se la estoy respondiendo a usted ahorita, gracias.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO: No podemos adelantar vísperas porque todavía no se presenta el Paquete Económico, y por lo tanto no se ha aprobado el presupuesto. Nosotros les estamos diciendo lo que hemos pedido a la Comisión de Presupuesto, aquí pudo haber venido el compañero Alfonso Ramírez Cuéllar. Todo esto irá pasando a los hechos conforme avanza el calendario. Si ustedes nos piden que les digamos que ya se hizo, lo que tiene que hacerse el año que entra, pues nos van a encontrar desarmados.

Es un proceso continuo, de varios pasos, todos seguros, todos legales.

Se abre una nueva vía, esperamos que no sólo queremos para esta legislatura sino para las subsiguientes, a nosotros nos anima la Cuarta Transformación, esta es parte de la Cuarta Transformación. Nosotros estaremos informando los cambios que hay en la Cámara, ya les hemos repartido muchas, muchas cosas.

Esta Cámara está cambiando y va a cambiar más todavía, en respetabilidad, armonía, visión del futuro, proyectos de largo plazo y remozamiento de sus instalaciones y de su vinculación con la población.

PREGUNTA.- Ya estamos a unos días del 1º de septiembre, qué protocolos va haber para esa ocasión.

Aunque ya cambió el formato y sabemos que no vendrá el Presidente, pero sí va haber una ceremonia, una sesión específica para eso, ¿hay algún protocolo especial? Y también sobre el asunto del presupuesto, en años anteriores había eso que se conocía como la pasarela, alcaldes presentan proyectos, en esta ocasión ha dicho el diputado Ramírez Cuéllar que no lo habrá, es así o cómo van a aterrizar las propuestas de los diferentes sectores en demanda de presupuesto.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO: Yo voy a decir lo que decía el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dijo que él dará su informe en Palacio Nacional y que la secretaria de Gobernación entregará la versión escrita del informe. Como ustedes saben, se reformó la Constitución, creo que en el año 2012, y quitó la obligación al Ejecutivo de la Unión de venir a abrir el periodo de sesiones.

Yo escribí contra esta decisión, con argumentos, pero ya es constitucional, la plena libertad del Ejecutivo de venir o no físicamente a la Cámara.

Las cosas según han sido anunciadas son las que le digo: Informe del Presidente de la República en Palacio Nacional y entrega del informe escrito por la secretaria de Gobernación en la Cámara. En cuanto a las comparecencias, pues la Cámara está en absoluta libertad de llamar a los funcionarios que quiera, a veces los llaman las comisiones y bueno, puede ser la proximación a los hechos sean más tensa porque son los responsables de esa área.

Yo creo que en la Cámara, como lo hemos hecho hasta ahora, debe decidir a qué secretarios de Estado reciben en Pleno y a cuáles los citan en comisión.

Y por las Comisiones Unidas, no solamente una comisión, sino las tres que están involucradas.

PREGUNTA. -Pero no secretarios, sino alcaldes los que vienen a solicitar sus demandas.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO: Pero eso depende de la Secretaría de Presupuesto, hoy no está aquí el diputado Ramírez Cuéllar, él está constantemente recibiendo a alcaldes, constantemente aquí han venido, la semana pasada estuvo lleno de alcaldes. Eso tiene que tramitarse allá, hay un sistema de distribución del presupuesto constitucional, esperamos se revise.

Yo propuse ayer en la Permanente administrativa sobre federalismo y municipalismo, que se vuelvan a celebrar cada tres años las comisiones nacionales hacendarias para el presupuesto que derivan de los ingresos que reciben las entidades de la Federación sea repartido equitativamente, es nuestra propuesta.

Pero mientras tanto, es a la Comisión de Presupuesto a la que le corresponde tomar esas decisiones y ampliarnos el documento respectivo para votarlo dentro del paquete económico.

--ooOoo--